



**INFORME NARRATIVO  
PARA  
PROYECTOS FINANCIADOS POR LA WACC**

**INFORME NARRATIVO**

<b>1. Título del proyecto</b>	“FORTALECIMIENTO DE LAS RADIOS COMUNITARIAS DE ECUADOR HACIA EL BUEN VIVIR”
<b>2. Número del proyecto:</b>	2267
<b>3. Nombre de la organización responsable del proyecto:</b>	Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica – ALER
<b>4. Dirección:</b>	Valladolid 511 y Madrid, Barrio La Floresta. Dirección Postal: 17-03-46-39 Quito – Ecuador
<b>5. Nombre del país:</b>	Ecuador
<b>6. Período de implementación:</b> (desde mes/año a mes/año)	Del 2 de enero al 31 de junio del 2014
<b>7. Beca recibida:</b> <b>[Es menester incluir gastos bancarios deducidos]</b>	Cantidad en moneda local: \$ 10.245 dólares americanos  Cantidad en Euros: 7.500
<b>8. Fechas en que recibieron fondos:</b> Primer pago Segundo pago	Primer pago: 6.750 euros: \$9.220,50  Segundo pago: pendiente

## 9. Actividades

Las dos actividades identificadas en la propuesta original fueron:

1.- Se propone llevar a cabo una jornada de capacitación, debate y construcción del nuevo rol de la radio comunitaria en Ecuador hacia el paradigma del Buen Vivir, y su fortalecimiento en base a las oportunidades que brinda la nueva Ley Orgánica de Comunicación, a través de talleres que contemplan etapas como: socialización de la Ley, análisis del nuevo rol de la comunicación comunitaria en el contexto nacional, elementos para la innovación institucional y herramientas para la comunicación comunitaria hacia el Buen Vivir.

2.- Se ha pensado en contar con dos productos concretos para este fin: a) Un documento didáctico y pedagógico para entender y conocer todo lo relacionado a Comunicación Comunitaria en la nueva Ley de Comunicación; b) Un documento que aporte al debate sobre los nuevos retos de la Comunicación Comunitaria hacia el Buen Vivir.

Estas acciones tuvieron que ser modificadas a razón de una reducción presupuestaria entre lo solicitado y lo financiado, por lo cual la segunda actividad tuvo que ser ajustada de la siguiente manera:

2.- Un producto / documento didáctico y pedagógico para entender y conocer todo lo relacionado a Comunicación Comunitaria en la nueva Ley de Comunicación del Ecuador.

El detalle del desarrollo de las actividades en su versión final es el siguiente:

Actividad prevista	Actividad desarrollada
1.- Una jornada de talleres de capacitación, debate y construcción del nuevo rol de la radio comunitaria en Ecuador hacia el paradigma del Buen Vivir, y su fortalecimiento en base a las oportunidades que brinda la nueva Ley Orgánica de Comunicación, con enfoque de género, regional y etario.	<p><u>Antecedentes:</u></p> <p>Con el fin de desarrollar una acción que no se ejecute de manera aislada, sino que sume esfuerzos, talentos y recursos, luego de un proceso de diálogos se logró la confluencia de varias organizaciones para llevar a cabo esta jornada de talleres propuesta.</p> <p>Al finalizar los diálogos, la alianza de organizaciones quedo conformada por: la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), Catholic Relief Services (CRS), Save the Children - Ecuador (SCI), el Programa PRODEM de la GIZ y la Oficina de Ecuador del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR.</p> <p>Este colectivo fue el impulsor y organizador del proceso denominado Curso Especializado <b>“CRUZANDO</b></p>

***PUENTES: Comunicación e Integración más allá de las fronteras***”, para lo cual se sumaron los esfuerzos financieros del Presente Proyecto con la WACC a través de ALER, un aporte de SCI – Ecuador con la Unión Europea, y fondos propios de CRS.

El curso fue diseñado para directores/as, periodistas y organizaciones de la sociedad civil, con énfasis en las zonas de frontera norte y sur del país, y contó con el aval académico de una prestigiosa entidad educativa del Ecuador, como lo es la Universidad Internacional del Ecuador – UIDE.

La alianza de organizaciones estableció el desarrollo de 5 módulos temáticos a desarrollarse durante tres encuentros presenciales. Los temas establecidos y que se abordaron durante el curso fueron: *Derechos Humanos y Movilidad Humana, Comunicación Género e Interculturalidad, Derechos de grupos de atención prioritaria, la Ley de Comunicación* y por último *conocimiento y manejo de: Herramientas de tecnología e Información.*

La modalidad del curso se estableció semipresencial y las y los inscritos tenían que cumplir con un mínimo de 70% de asistencia y completar el trabajo final, para poder ser acreditado con el Diploma del curso.

Desarrollo de la actividad:

El Curso de desarrolló en tres jornadas así:

Primera jornada: 24,25, y 26 de abril del 2014

Segunda jornada: 15, 16, y 17 de mayo del 2014

Tercera jornada: 29y 30 de mayo del 2014

Adjunto compartimos el detalle de la propuesta metodológica del Curso, el cual contó con tres momentos por módulo: Expositores, Mesas de Experiencias y Taller.

Para el caso del módulo relacionado a la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, realizada durante la segunda jornada del curso, los ponentes y facilitador fueron:

**MÓDULO 4: LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN, REGLAMENTO Y DERECHOS:**

- Paulina Mogrovejo del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación - CORDICOM Ecuador
- Nestor Busso de FARCO Argentina - Virtual

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rommel Jurado de la Superintendencia de la Información y Comunicación - SUPERCOM Ecuador</li> <li>• Gisella Dávila de la Coordinadora de Radios Educativas y Populares del Ecuador - CORAPE</li> <li>• Pedro Sánchez de ALER – Facilitador</li> </ul> <p><u>Participantes:</u></p> <p>Las y los participantes en la Segunda Jornada fueron:  Total participantes: 48 personas  Mujeres: 22  Hombres: 26</p> <p><u>Evaluación del curso:</u></p> <p>Con el fin de evidenciar la diferencia en diversos aspectos en el desarrollo del curso, se llevaron a cabo encuestas al inicio del proceso y al finalizar el mismo. Los resultados globales pueden ser analizados en el documento adjunto.</p> <p>Lo destacado en cuanto al Módulo correspondiente al Derecho a la Comunicación y la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, es el aumento en el conocimiento tanto general de los temas, cuanto particular sobre la normativa legal, según lo evidenciado en la sistematización de la evaluación.</p> <p>Otro elemento a considerar de la evaluación en cuanto al tema de la Ley Orgánica de Comunicación, tiene que ver son las sugerencias de las y los participantes en que se profundice aún más el análisis de la ley, así como la necesidad de llevar a cabo talleres locales o provinciales con el fin de llegar a más medios y periodistas en el territorio nacional.</p> <p><u>Innovaciones:</u></p> <p>En este curso ALER puso en práctica algunos elementos innovadores dentro de la propuesta metodológica del proceso de formación. Estos elementos fueron parte constitutiva del Curso, ejes transversales a través de los cuales se ampliaron los debates de los temas tratados, se difundieron las exposiciones y otros materiales del evento (Facebook), se generó opinión (twitter), y se amplió el público beneficiario al abrir una señal en vivo y en directo del Módulo de Comunicación y la Ley Orgánica de Comunicación, vía internet.</p>
--	---

	<p>Otra acción contemplada en el curso, fue el desarrollo de un concurso de producciones comunicacionales (audio, impreso y video), que se alimentó cada jornada con el tratamiento de los Módulos, y cuyo objetivo fue el de implementar en la práctica comunicacional real de las y los participantes lo aprendido en el curso.</p> <p>El registro gráfico del Curso está disponible en el siguiente enlace: <a href="http://goo.gl/fMcfhG">http://goo.gl/fMcfhG</a></p> <p><b>Ver anexos:</b></p> <p>Anexo 1: Metodológica del Módulo  Anexo 2: Ficha de Facilitación del Módulo.  Anexo 3: Registro de Participantes del Módulo.  Anexo 4: Presentación panelista.  Anexos 5: Sistematización de la Evaluación del curso.  Anexo 6: Informe del uso de las redes sociales.</p>
<p>2.- Desarrollo de un documento didáctico - pedagógico para entender y conocer todo lo relacionado a la Comunicación Comunitaria en la nueva Ley de Comunicación.</p>	<p>Este documento se realizó a dos manos, interviniendo por una parte ALER y por otra la Coordinadora Nacional de Radios Populares y Educativas del Ecuador – CORAPE, bajo la siguiente hoja de ruta:</p> <p><u>1.- Elaboración del Primer Borrador:</u> este material se elaboró previo al desarrollo del curso, por parte de CORAPE.</p> <p><u>2.- Validación:</u>  El primer borrador de la cartilla fue validado en su contenido, en base al desarrollo del Módulo del Derecho a la Comunicación y la Ley Orgánica de Comunicación, teniendo como elementos para este ejercicio las exposiciones de las y los panelistas – principalmente los del Estado-, así como a las dudas u observaciones de las y los participantes. Ejercicio en el cual participaron ALER y CORAPE.</p> <p><u>3.- Ajuste:</u>  Con los insumos obtenidos durante la ejecución del taller, CORAPE realizó un ajuste al primer borrador, y ALER culminó de pulir el material previo a su envío a la imprenta.</p> <p><u>4.- Impresión y distribución:</u>  El producto final tendrá contará con dos niveles de distribución, por un lado a través de CORAPE que hará llegar a todas sus radios asociadas y aliadas a nivel nacional, así como a nivel general con la versión digital</p>

	<p>del producto a través de ALER.</p> <p>A la fecha de la presentación del presente informe se cuenta con el texto final de la Cartilla, el mismo que se encuentra en proceso de diseño y diagramación en la imprenta. En la planificación se establece que el día 15 de agosto del 2014 se contará con el documento impreso, el cual nos comprometemos en hacer llegar un ejemplar a WACC.</p> <p><b>Ver anexos:</b> Anexo 7: Texto final para la Cartilla sobre la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador.</p>
--	--

**10. ¿Tuvo éxito el proyecto? (Si es posible, den indicadores mensurables.)**

El análisis comparativo entre lo planificado y lo obtenido en este proceso, nos señala lo siguiente:

Indicador previsto	Indicador logrado
<p>Consecuencia: 1.- 30 radios comunitarias y 10 comunidades u organizaciones sociales, en conocimiento de los articulados relacionados al sector comunitario de la nueva Ley Orgánica de Comunicación, y de los procedimientos para inscripción y creación de medios de comunicación comunitarios amparados en la Ley.</p>	
<p>Indicador 1: 1.- Listado de radios, comunidades u organizaciones sociales participando en el proceso.</p>	<p>Indicador Logrado: Registro de Participantes y sistematización de asistencias.</p> <p>Ver Anexos 2</p>
<p>Indicador 2: Evaluaciones de conocimiento de inicio y fin del proceso.</p>	<p>Indicador Logrado: Sistematización de la Evaluación del curso. (Encuestas de inicio y fin del proceso)</p> <p>Ver Anexos 4</p>
<p>Indicador 3: 3.- Documento informativo sobre la Ley Orgánica de Comunicación y los Medios Comunitarios.</p>	<p>Indicador Logrado: Cartilla sobre la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador.</p> <p>Ver anexo 6</p>

El alcance entre los indicadores iniciales y los finales, son una de las formas de medir el avance positivo de este proyecto, sin embargo existen otros factores que pueden ilustrar de mejor manera el éxito del proyecto, como lo son:

1.- La confluencia de varias entidades bajo un mismo objetivo que dio como resultado el desarrollo de un Curso completo, demuestra la oportunidad de la propuesta;

2.- La inscripción y participación de un promedio de 50 participantes en las 3 jornadas del Curso (entre directores/as, periodistas, y delegados de organizaciones), demuestra la pertinencia del mismo;

3.- La participación de autoridades del Estado de las más altas instancias en el entorno de la comunicación, como lo son el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación - CORDICOM Ecuador y la Superintendencia de la Información y Comunicación - SUPERCOM Ecuador, así de otras entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, junto con el aval académico otorgado por la UIDE, demuestran la credibilidad de ALER en el escenario de la Comunicación y de la Educación.

## **11. Beneficiarios**

Describan a los beneficiarios directos del proyecto, indicando el número de mujeres y hombres. Favor de mencionar cualesquiera beneficiarios indirectos.

Las y los participantes directos en el proceso correspondieron a las siguientes provincias del Ecuador: Pichincha, Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos, Loja, y El Oro. Participaron también 3 delegados de medios de comunicación comunitaria de Colombia, ubicados en la zona fronteriza Colombo ecuatoriana, que buscaban tanto aprender sobre los temas tratados, así como la experiencia en relación al proceso normativa en relación a lo existente en la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador y su Reglamento.

Cabe señalar que ante la dificultad de ampliar – como se hubiera deseado – el cupo para las y los participantes en el Curso, se privilegió la participación de medios de comunicación de las zonas más alejadas del país, y con menos oportunidades de contar con procesos de esta naturaleza, por ello el cupo mayoritario se otorgó a las provincias fronterizas del país.

Si bien el promedio de participantes durante toda la jornada es de 50 personas, para el caso puntual del Módulo de Derecho a la Comunicación y la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, las y los participantes fueron:

Total participantes:	48 personas
Mujeres:	22
Hombres:	26

Si el objetivo inicial fue de 40 participantes, podemos señalar que el alcance a la población beneficiaria se superó del 100% al 120%, es decir 20 puntos porcentuales por sobre lo previsto de manera inicial.

El detalle completo de las y los participantes, así como de los medios de comunicación, las provincias, y las organizaciones, pueden ser identificadas claramente en el Anexo 2: Registro de Participantes y Sistematización de asistencias.

## **12. ¿Cómo reaccionaron los beneficiarios a las actividades mencionadas? ¿Cómo impactaron a las mujeres y los hombres involucrados en el proyecto?**

Dado que el enfoque de género es una de las líneas estratégicas que ALER busca impulsar e implementar en todos sus procesos, y ante la posibilidad de abarcar otros temas en el Curso, se resolvió desarrollar un Módulo completo en el cual se abarque este tema, así como el de la interculturalidad.

Fue entonces en el **MÓDULO 3: COMUNICACIÓN GÉNERO E INTERCULTURALIDAD**, en el cual se trataron estos temas, siendo evidentes las grandes falencias conceptuales y prácticas de estos temas en la práctica comunicacional cotidiana de las y los participantes necesidad de continuar. Esto nos ha motivado a fortalecer nuestra intención de llevar a cabo procesos más profundos para el tratamiento de las dos temáticas (género e interculturalidad) de manera más sostenida con las y los comunicadores, tanto comunitarios como de medios privados.

En cuanto a la participación, el porcentaje entre hombres y mujeres asistentes al Curso, da un promedio global de:

Hombres: 52%  
Mujeres: 48%

Es importante señalar que para este módulo se contó con un taller con una facilitadora que desarrolló dos actividades principales en su actividad, por un lado el análisis de producciones comunicacionales concretas, su lenguaje y perspectiva de género, así como de ejercicios prácticos en los cuales las y los comunicadores puedan identificar algunos elementos de su práctica periodística y el reflejo de estos temas en la misma.



### 13. Resultados del proyecto: ¿Qué logró el proyecto y qué cambios se efectuaron?

Si el proyecto produjo medios, favor de enviarnos ejemplares de casetes, CD, VCD o DVD con etiqueta indicando duración, lenguaje, fecha de producción. Si posible, favor de enviarnos fotos digitales con leyendas informativas, recortes de prensa/radio, enlaces a páginas web, etc.

Indicador previsto	Indicador logrado
<b>Resultado:</b> 1.- 30 comunicadores/as de radios comunitarias del Ecuador y 10 responsables de las áreas de comunicación de organizaciones sociales tienen conocimientos sobre los debates nacionales e internacionales en torno al Buen Vivir y los aportes desde el ejercicio de la comunicación, y cuentan con material de apoyo para promover espacios de análisis en sus medios y/o organizaciones o comunidades.	
<b>Indicador 1:</b> 1.- Registro de comunicadores/as participando en el proceso.	<b>Indicador Logrado:</b> Registro de Participantes y sistematización de asistencias.  Ver Anexos 3
<b>Indicador 2:</b> 2.- Documento que aporte al debate sobre los nuevos retos de la Comunicación Comunitaria hacia el Buen Vivir.	Debido a la reducción del presupuesto inicial de la propuesta, la actividad como tal de elaboración de un documento fue suprimida, por lo que el indicador evidentemente no fue considerado en el desarrollo del proyecto.
<b>Indicador 3:</b> 3.- Documento memoria de aportes de comunicadores/as hacia la construcción de una comunicación para el Buen Vivir.	<b>Indicador Logrado:</b> Cartilla sobre la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador.  Ver anexo 7

### 14. Evaluación

14.1 ¿Cuáles fueron los resultados de la evaluación del proyecto?

14.2 ¿Cuáles son los desafíos, dificultades o/y fracasos que encontraron al llevar a cabo el proyecto? Favor de explicar cómo los trataron de resolver dichos desafíos y dificultades.

La sistematización de la evaluación, se realizó en base a dos momentos de encuestas, uno al inicio del curso y otra al finalizar el mismo.

El análisis de los resultados de las encuestas nos señala en términos generales que desde lo cuantitativo, al cierre, todos los ejes temáticos abordados elevan su valoración en cuanto a conocimiento, dando cuenta de que el curso aportó con información que fue apropiada por las y los participantes.

Especial valoración tiene el hecho de haber contado con el Módulo sobre Derecho a la Comunicación y Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, lo cual fue destacado por las y los participantes respecto al módulo Derecho a la Comunicación, comentando e las evaluaciones que este espacio les aportó para conocer la Ley como tal, así como para despejar muchas dudas, que el Módulo fue pertinente y aporta a su desempeño laboral.

Entre algunas de las reflexiones que se encuentran en las evaluaciones de las y los participantes tenemos:

- La posibilidad que brindó el Curso de conocer y generar mayor acercamiento a la Ley de Comunicación.
- El reconocimiento de la problemática sobre Movilidad Humana, Género e Interculturalidad a partir de nuevos conceptos y terminologías.

Finalmente entre las necesidades, la gran mayoría de las y los participantes identificaron que:

- Es necesario profundizar las temáticas abordadas.
- Es necesario bajar este tipo de talleres a terreno, es decir hacerlo de manera local y/o provincial.
- Es necesario hacer trabajo de seguimiento y evaluación sobre el ejercicio periodístico en terreno.

Finalmente, la evaluación interna en la Secretaría Ejecutiva de ALER, se identificaron los siguientes elementos:

- a) El proceso fue oportuno y pertinente, al ser acogido favorablemente por los medios de comunicación participantes.
- b) Como en casi todo proceso formativo, el tiempo y los recursos quedan en contra frente a las aspiraciones tanto de la entidad capacitadora, cuanto de las y los participantes. Hace falta mayor profundización de cada tema.
- c) Con el fin de lograr mayor incidencia en el ejercicio periodístico en cuanto a temas como género, interculturalidad, poblaciones en situación de vulnerabilidad, entre otros, para ALER se hace necesario implementar otras estrategias como por ejemplo realizar períodos de monitoreo temático concreto del ejercicio periodístico, para luego, sobre la dicha

producción comunicacional trabajar con las y los comunicadores, y brindar recomendaciones a los medios de manera individualizada.

Mayores detalles sobre la Evaluación del proceso, se remite adjunto en el Anexos 4, la Sistematización de la Evaluación del curso.

#### **15. Cualquier otro comentario que deseen hacer**

La apuesta de la WACC en este proyecto de ALER, fue un gran impulso para obtener los resultados alcanzados. Para ALER este Curso significó un ejercicio de formación innovador por varios elementos nuevos implementados, por lo que ha sido considerado como un proyecto piloto en base al cual el aprendizaje institucional ha sido muy considerable y aportará para el futuro de la formación y capacitación desde la Asociación, tanto en Ecuador cuanto en el resto del continente.

#### **16. Nombre de la persona que presenta este informe:**

**Nombre: Anaité Vargas**

**Cargo: Coordinadora de Sostenibilidad de ALER**

**Fecha: 4 de julio del 2014**

**Firma:**

A handwritten signature in blue ink that reads "Anaité Vargas". The signature is written in a cursive style and is underlined.